

# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



---

**Informe sobre las adecuaciones efectuadas a los  
indicadores del desempeño de los Programas  
presupuestarios del Ramo General 33 y de aquellos que  
transfieren recursos federales a entidades federativas y  
municipios**

**2025**

---



## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>I. Marco Jurídico</b> .....	<b>8</b>
<b>II. Consideraciones sobre el Informe</b> .....	<b>11</b>
<b>III. Resultados generales del análisis de las adecuaciones a los indicadores del desempeño de FAF y Pp que transfieren recursos federales a entidades federativas y municipios..</b>	<b>13</b>
<b>IV. Adecuaciones a los indicadores del desempeño de los FAF</b> .....	<b>18</b>
a. FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo .....	18
b. FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos .....	19
c. FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples.....	20
d. FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud .....	21
e. FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.....	21
f. FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal .....	22
g. FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ..	22
h. FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal .....	22
<b>V. Adecuaciones a los indicadores del desempeño de los Pp que transfieren recursos federales</b> .....	<b>23</b>
a. Ramo 4: Gobernación .....	23
b. Ramo 8: Agricultura y Desarrollo Rural .....	23
c. Ramo 9: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes .....	23
d. Ramo 10: Economía.....	24
e. Ramo 11: Educación Pública .....	24
f. Ramo 12: Salud.....	25
g. Ramo 14: Trabajo y Previsión Social.....	26
h. Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales .....	26
i. Ramo 21: Turismo.....	27
j. Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas .....	27
k. Ramo 27: Anticorrupción y Buen Gobierno .....	28
l. Ramo 36: Seguridad y Protección Ciudadana .....	28
m. Ramo 47: Entidades no sectorizadas .....	28
n. Ramo 48: Cultura .....	29





## Índice de tablas

Tabla 1. Dependencias coordinadoras de los FAF .....	9
Tabla 2. Principales elementos de los indicadores del desempeño .....	11
Tabla 3. Clasificación de justificaciones para adecuar indicadores del desempeño .....	12
Tabla 4. Pp con adecuaciones en sus indicadores del desempeño, según modalidad .....	13
Tabla 5. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según modalidad .....	14
Tabla 6. Pp con adecuaciones en sus indicadores del desempeño, según ramo .....	15
Tabla 7. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según ramo .....	15
Tabla 8. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según el nivel de objetivo en el ISD .....	16
Tabla 9. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según el ámbito de responsabilidad .....	17
Tabla 10. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FONE .....	18
Tabla 11. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FONE .....	19
Tabla 12. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-ET .....	19
Tabla 13. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-EA .....	19
Tabla 14. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-EA .....	20
Tabla 15. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-IEB .....	20
Tabla 16. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-IES .....	20
Tabla 17. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-AS .....	21
Tabla 18. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-AS .....	21
Tabla 19. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FORTAMUN .....	22
Tabla 20. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAFEF .....	22
Tabla 21. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 4 "Gobernación" .....	23
Tabla 22. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 11 "Educación Pública" .....	24
Tabla 23. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 11 "Educación Pública" .....	25
Tabla 24. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 12 "Salud" .....	25
Tabla 25. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 12 "Salud" .....	26
Tabla 26. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" .....	27
Tabla 27. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" .....	27
Tabla 28. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" .....	28





## Apéndices

Apéndice I. Listado de Pp que transfieren recursos federales .....	30
Apéndice II. Tipo de adecuaciones por Pp y elemento del indicador .....	33
Apéndice III. Justificación de las adecuaciones a los indicadores del desempeño de los FAF por Pp, nivel de objetivo e indicador .....	36





## Glosario de acrónimos y abreviaturas

Siglas y Acrónimos	Descripción
<b>ASM</b>	Aspecto Susceptible de Mejora.
<b>ASF</b>	Auditoría Superior de la Federación.
<b>APF</b>	Administración Pública Federal.
<b>BIENESTAR</b>	Secretaría de Bienestar.
<b>Criterios ISD</b>	<i>Criterios para el registro y actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios.</i>
<b>Demarcaciones</b>	Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que son los órganos político-administrativos territoriales de dicha entidad federativa.
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación.
<b>Entidades federativas y municipios</b>	Sector público de las entidades federativas y municipios, conforme al Acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
<b>FAF</b>	Fondos de Aportaciones Federales.
<b>FID</b>	Ficha de Indicador del Desempeño.
<b>FIME</b>	Ficha de Monitoreo Estratégico.
<b>FiSeG</b>	Ficha de Seguimiento a la Gestión.
<b>Guía Indicadores</b>	<i>Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>
<b>ISD</b>	Instrumento de Seguimiento del Desempeño.
<b>LCF</b>	<i>Ley de Coordinación Fiscal.</i>
<b>LFPRH</b>	<i>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</i>
<b>LGCG</b>	<i>Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>
<b>Lineamientos ID-ISD</b>	<i>Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios.</i>
<b>Lineamientos ISD</b>	<i>Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios.</i>
<b>Lineamientos RFT</b>	<i>Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.</i>
<b>MIR</b>	Matriz de Indicadores para Resultados.
<b>MML</b>	Metodología de Marco Lógico.
<b>Módulo PbR-PASH</b>	Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación.
<b>Pp</b>	Programa presupuestario
<b>ROP</b>	Reglas de Operación.





Siglas y Acrónimos	Descripción
<b>SED</b>	Sistema de Evaluación del Desempeño.
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>SRFT</b>	Sistema de Recursos Federales Transferidos.
<b>SSA</b>	Secretaría de Salud.
<b>SSPC</b>	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
<b>UPER</b>	Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.
<b>UR</b>	Unidad responsable.





## Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80, segundo párrafo, de la LGCG, la SHCP debe entregar anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión un informe sobre las adecuaciones efectuadas a los indicadores del desempeño de los Pp del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y de aquellos Pp que transfieren recursos federales a las entidades federativas, municipios y demarcaciones.

Para la integración de este informe, la SHCP, por medio de la UPER, analizó las adecuaciones efectuadas a los indicadores del desempeño al cierre del primer trimestre de 2025 en relación con los registrados al cierre del mismo periodo en 2024. El análisis es sobre las adecuaciones a los principales elementos de los indicadores (descripción, definición, método de cálculo, medios de verificación, nivel, dimensión, frecuencia de medición, sentido, tipo y unidad de medida), así como sus respectivas justificaciones, lo que no solo permite identificar las áreas de mejora más frecuentes en los ISD, sino brindar insumos clave para orientar acciones de fortalecimiento técnico de los indicadores y mejorar la trazabilidad de las adecuaciones.

El documento se estructura en seis apartados. En el primero, se presenta el marco jurídico que sustenta la elaboración del presente documento, seguido por una breve descripción de las consideraciones del informe y los elementos analizados para el universo de Pp sujetos de análisis, incluidos los FAF del Ramo General 33. En el tercer apartado, se presentan los resultados generales del análisis de las adecuaciones en dos dimensiones: indicadores del desempeño y principales elementos del indicador, según la modalidad de Pp, el ramo, el nivel de objetivo del ISD, el ámbito de responsabilidad y la justificación. Posteriormente, en los apartados cuarto y quinto se presentan las adecuaciones a los indicadores y a los elementos de dichos indicadores por FAF y Pp, respectivamente. Para concluir, en el último apartado, se presentan los apéndices con información específica de las adecuaciones a los indicadores.

El presente documento se complementa de dos anexos que permiten profundizar en el análisis realizado para la integración del informe. Por un lado, el Anexo I, que comprende las MIR vigentes de los FAF y, por otro lado, el Anexo II, el cual incluye el detalle de las adecuaciones efectuadas a los indicadores del desempeño de todo el universo de Pp sujetos de análisis.





## I. Marco Jurídico

A partir del ejercicio fiscal 2006, con la entrada en vigor de la LFPRH, se impulsó una serie de reformas que orientaron la administración de los recursos públicos hacia un enfoque de resultados. En este marco, la LFPRH reconoce al SED como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los Pp. En particular, dicha ley establece lo siguiente para el SED:

- El artículo 85 establece las consideraciones que deberán observar los ejecutores del gasto respecto de la transferencia de los recursos federales aprobados en el PEF a las entidades federativas y los municipios.
- El artículo 110 determina realizar la evaluación del desempeño mediante la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.
- El artículo 111 establece que la SHCP debe verificar los resultados de recaudación y de ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, con base en el SED, para identificar la eficiencia, la economía, la eficacia y la calidad en la APF, así como el impacto social del ejercicio del gasto público.

Posteriormente, en 2007, se emitieron los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*, cuya finalidad es regular, entre otros aspectos, la evaluación de los programas federales, la elaboración de las MIR de los Pp, con base en la MML, y la definición de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la APF. Dichos Lineamientos también establecen que se deberá elaborar una MIR por cada programa federal, así como la información que éstas deberán contener.

Ese mismo año, se reformó el artículo 49 de la LCF para establecer que el ejercicio de los recursos de los FAF deberá sujetarse a la evaluación del desempeño que refiere el artículo 110 de la LFPRH y que los resultados de dichos recursos deberán ser evaluados con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de dichos fondos.

Así, el 25 de abril de 2013, de conformidad con el artículo 85, fracción II, de la LFPRH, la SHCP emitió los *Lineamientos RFT*, los cuales regulan el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, y establecen la obligación de estructurar los indicadores del desempeño de los FAF en una MIR con base en la MML. Para ello, en su lineamiento décimo, identifican a las dependencias coordinadoras de los FAF a que hace referencia la LCF (**Tabla 1**) como las dependencias de la APF encargadas de implementar los indicadores del desempeño, de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas.





**Tabla 1. Dependencias coordinadoras de los FAF<sup>1</sup>**

Dependencia coordinadora	FAF
SEP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FONE:</b> Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.</li> <li>- <b>FAETA:</b> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. <ul style="list-style-type: none"> <li>o FAETA Educación Tecnológica (FAETA-ET).</li> <li>o FAETA Educación de Adultos (FAETA-EA).</li> </ul> </li> <li>- <b>FAM-IE:</b> Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Infraestructura Educativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>o FAM Infraestructura Educativa Básica (FAM-IEB).</li> <li>o FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior (FAM-IES).</li> </ul> </li> </ul>
SSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FASSA:</b> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.</li> <li>- <b>FAM-AS:</b> Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social.</li> </ul>
BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FAIS:</b> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. <ul style="list-style-type: none"> <li>o FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).</li> <li>o FAIS Entidades (FISE).</li> </ul> </li> </ul>
SHCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FAFEF:</b> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.</li> <li>- <b>FORTAMUN:</b> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.</li> </ul>
SSPC <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FASP:</b> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.</li> </ul>

Fuente: Lineamientos RFT (DOF 25/04/2013) y LCF (DOF 30/01/2018).

Por su parte, los numerales 23 y 24 de los *Lineamientos ISD 2024*, emitidos el 7 de febrero de 2024 por la UPER, antes Unidad de Evaluación del Desempeño, establecen el procedimiento que deberá seguirse para la mejora de los ISD. De igual forma, el capítulo III de los *Lineamientos ISD 2024* y el numeral 11 de los *Lineamientos ID-ISD*, emitidos el 10 de febrero de 2025 por la UPER, disponen el mecanismo para realizar modificaciones extemporáneas a los ISD y a sus indicadores del desempeño. Además, el numeral 15 de los *Criterios ISD 2025*, emitidos el 21 de octubre de 2024, establece un mecanismo especial para la modificación de los ISD en función del resultado de su valoración más reciente.

<sup>1</sup> De acuerdo con lo establecido en la LCF y las definiciones que de ésta derivan, se conserva la referencia al Distrito Federal en el nombre de los FAF. Al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio del *Decreto por el que se declaran reformadas y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México*, publicado en el DOF el 29 de enero del 2016, “[a] partir de la fecha de entrada en vigor de este Decreto, todas las referencias que en esta Constitución y demás ordenamientos jurídicos se hagan al Distrito Federal, deberán entenderse hechas a la Ciudad de México”.

<sup>2</sup> Anteriormente, Secretaría de Gobernación.





Al respecto, de conformidad con lo establecido en la sección IV de los Lineamientos RFT, el apartado “Coordinación para el seguimiento de Indicadores del desempeño del Ramo General 33” de los Lineamientos ISD 2024 y los Lineamientos ID-ISD y la sección V de los Criterios ISD 2025, los indicadores del desempeño de los FAF deberán aplicarse de forma homogénea a nivel nacional y reportarse conforme al nivel de gobierno responsable de su cumplimiento, ya sea federal, estatal o municipal; en contraste, para los demás Pp que transfieren recursos federales, el reporte de los indicadores del desempeño corresponde únicamente al ámbito federal. En ambos casos, el registro de la MIR se realiza en el Módulo PbR-PASH; sin embargo, el registro de metas y el reporte de avances en el cumplimiento de metas se efectúa de manera diferenciada: los indicadores de las entidades federativas y municipios se reportan en el SRFT, mientras que los correspondientes a la APF se reportan en el Módulo PbR-PASH.

Finalmente, el artículo 27, fracción I, del *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025* establece la obligatoriedad de los ISD y, por tanto, de definir indicadores del desempeño para todos los Pp, al señalar que todos los Pp deberán contar con un ISD actualizado, así como los criterios que deberán ser considerados para su actualización.





## II. Consideraciones sobre el Informe

El universo de Pp que analiza el presente informe se compone de los ocho FAF previstos en el capítulo V de la LCF y de aquellos Pp<sup>3</sup> de la estructura programática por medio de los cuales, al cierre del cuarto trimestre de 2024, se transfirieron recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones. Lo anterior, de conformidad con la definición de recursos federales transferidos que establece el lineamiento tercero, fracción XX, de los Lineamientos RFT.<sup>4</sup>

Para la identificación de las adecuaciones, se consultaron los ISD vigentes en el Módulo PbR-PASH al cierre del primer trimestre de 2024 (corte empleado para el análisis de la edición anterior de este informe) y los ISD vigentes al cierre del mismo trimestre de 2025. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de ambos ISD para identificar, por un lado, los indicadores del desempeño nuevos y eliminados, así como aquellos con adecuaciones en alguno de sus principales elementos de caracterización y, por otro lado, las justificaciones de las adecuaciones en los FAF.

El análisis de las adecuaciones se centró en diez elementos de caracterización de los indicadores del desempeño, los cuales se describen en la **Tabla 2**.

**Tabla 2. Principales elementos de los indicadores del desempeño**

Elemento	Descripción
<b>Nombre</b>	Expresión que identifica al indicador y manifiesta lo que se desea medir con él.
<b>Definición</b>	Expresión que precisa lo que se pretende medir del objetivo al que está asociado el indicador.
<b>Método de cálculo</b>	Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.
<b>Medios de verificación</b>	Se trata de las fuentes de información de las variables establecidas para el indicador, proporcionando la información necesaria para que cualquier persona pueda replicar el cálculo del indicador.
<b>Nivel de objetivo</b>	El nivel de objetivo de la MIR al que está asociado el indicador, que puede ser Fin, Propósito, Componente o Actividad. <sup>5</sup>
<b>Dimensión</b>	Se distinguen las siguientes cuatro dimensiones de indicadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia. Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.</li> <li>• Eficiencia. Mide cómo se utilizan los recursos en la generación de resultados.</li> <li>• Calidad. Evalúa los atributos de los bienes o servicios producidos por el Pp respecto a normas o referencias externas.</li> <li>• Economía. Valora la capacidad para movilizar adecuadamente los recursos financieros.</li> </ul>
<b>Frecuencia de medición</b>	Periodicidad con que se realiza la medición del indicador.

<sup>3</sup> Estos Pp no necesariamente transfieren la totalidad de su presupuesto asignado a las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones.

<sup>4</sup> Los recursos federales transferidos son aquellos "recursos públicos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las Demarcaciones, a través de los Fondos de Aportaciones Federales, Subsidios o Convenios" (Lineamientos RFT (DOF 25/04/2013)).

<sup>5</sup> Para el caso de ISD distintos a la MIR, dado que no cuentan con niveles de objetivos, se etiquetan como nivel "FID".





Elemento	Descripción
<b>Sentido</b>	Dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar si su desempeño es positivo o negativo. Puede ser descendente o ascendente.
<b>Tipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratégicos. Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de los Pp.</li> <li>• De gestión. Miden el avance y logro en los procesos y actividades respecto de la forma en que los bienes y servicios son generados y entregados.</li> </ul>
<b>Unidad de medida</b>	La determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

Fuente: Guía Indicadores.

Por su parte, el análisis de las motivaciones de las adecuaciones se centró en la identificación de las justificaciones proporcionadas por las dependencias coordinadoras de los FAF y las UR de los Pp, así como en su clasificación en diez categorías generales, conforme se muestra en la **Tabla 3**.

**Tabla 3. Clasificación de justificaciones para adecuar indicadores del desempeño**

Tipo de justificación	Descripción
<b>Observación SHCP</b>	Refiere a las adecuaciones sustentadas en observaciones y/o recomendaciones de la SHCP.
<b>Evaluación externa</b>	Refiere a las adecuaciones sustentadas en recomendaciones, hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y/o amenazas identificadas en evaluaciones externas.
<b>ASM</b>	Refiere a las adecuaciones motivadas por ASM comprometidos por las UR de los Pp o dependencias coordinadoras de los FAF, en el marco del <i>Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal</i>
<b>Observación ASF y/u OIC</b>	Refiere a las adecuaciones sustentadas en observaciones y/o recomendaciones de la ASF y/o el OIC.
<b>Instrumento de diseño del Pp</b>	Refiere a las adecuaciones sustentadas en modificaciones y/o actualizaciones al Instrumento de diseño del Pp, como el Diagnóstico, las cuales suelen ser motivadas por cambios sustanciales en el diseño de la intervención.
<b>Cambio en ROP u otra normativa</b>	Refiere a las adecuaciones sustentadas en modificaciones a las ROP o Lineamientos de Operación, según corresponda, del Pp o FAF, las cuales suelen ser motivadas por cambios sustanciales en el diseño de la intervención.
<b>Solicitud de la dependencia</b>	Refiere a las adecuaciones solicitadas directamente por la dependencia o entidad de la APF que coordina el Pp o FAF y que no están sustentadas en ninguna de las justificaciones previamente descritas.

Fuente: UPER-SHCP.





### III. Resultados generales del análisis de las adecuaciones a los indicadores del desempeño de FAF y Pp que transfieren recursos federales a entidades federativas y municipios

El universo de Pp que analiza el presente informe se compone de los ocho FAF previstos en el capítulo V de la LCF, que equivalen a 15 claves presupuestarias de la modalidad I “Gasto Federalizado”, y a otros 54 Pp por medio los cuales se transfirieron recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones, al cierre del cuarto trimestre de 2024; por tanto, en total, a 69 Pp.

Dichos programas, incluidos los 15 Pp de FAF, se agruparon en diez modalidades (**Tabla 4**). Aquellas que concentraron la mayor proporción de Pp fueron las modalidades U “Otros subsidios” (26.1%, 18 Pp), I “Gasto Federalizado” (21.7%, 15 Pp) y S “Sujetos a Reglas de Operación” (21.7%, 15 Pp), mientras que aquellas que concentraron la menor proporción, con un solo Pp cada una, fueron N “Desastres naturales” y O “Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión”.<sup>6</sup> El detalle de los Pp analizados en el presente informe se encuentra en el **Apéndice I** de este documento.

**Tabla 4. Pp con adecuaciones en sus indicadores del desempeño, según modalidad**

Modalidad	Denominación de la modalidad	Total Pp	Pp con adecuaciones	
			Total	%
E	Prestación de servicios públicos	7	6	85.7
G	Regulación y supervisión	2	2	100.0
I	Gasto Federalizado	15	12	80.0
K	Proyectos de Inversión	6	3	50.0
N	Desastres naturales	1	1	100.0
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1	1	100.0
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3	2	66.7
R	Específicos	1	0	0.0
S	Sujetos a Reglas de Operación	15	11	73.3
U	Otros subsidios	18	7	38.9
<b>Total</b>		<b>69</b>	<b>45</b>	<b>65.2</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PpR-PASH.

En el marco del SED, como parte del proceso continuo de mejora de la información del desempeño, se identificó que 65.2% (45 de 69) de los Pp analizados realizó, al menos, una modificación en los distintos elementos de sus indicadores. A respecto, el análisis de las **adecuaciones por modalidad** muestra que aquellas que acumularon la mayor cantidad de Pp con adecuaciones fueron I “Gasto Federalizado” (26.7%, 12 Pp), S “Sujetos a Reglas de Operación” (24.4%, 11 Pp) y U “Otros subsidios” (15.6%, siete Pp). Por su parte, las modalidades que

<sup>6</sup> Las sumas de los porcentajes presentados en las tablas y descripciones del informe pueden no coincidir con 100% debido a cuestiones de redondeo.



agruparon la menor cantidad fueron N "Desastres naturales" y O "Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión" (4.4%, un Pp cada una), además de la modalidad R "Específicos", que no presentó modificaciones en los indicadores de su único Pp. Asimismo, al analizar dentro de cada modalidad, se observa que aquellas con la mayor proporción de Pp con adecuaciones fueron E "Prestación de servicios públicos" (85.7%, seis de siete Pp), I "Gasto Federalizado" (80%, 12 de 16 Pp) y S "Sujetos a Reglas de Operación" (73.3%, 11 de 15 Pp) (Tabla 4).

Los 45 Pp con modificaciones en su ISD realizaron adecuaciones en 284 de sus indicadores, lo que representa 505 elementos modificados, es decir, un promedio de 11.2 indicadores ajustados por Pp. Además, en el periodo de análisis se incorporaron 21 indicadores nuevos y se eliminaron 11 (Tabla 5), lo que representa, en promedio, 0.3 indicadores nuevos y 0.2 eliminados por cada Pp del universo de análisis.

**Tabla 5. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según modalidad**

Modalidad	Indicadores								Elementos del indicador con adecuaciones	
	Con adecuaciones		Nuevos		Eliminados		Sin adecuaciones		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
E	43	15.1	1	4.8	2	18.2	51	10.5	94	18.6
G	4	1.4	0	0.0	0	0.0	20	4.1	4	0.8
I	66	23.2	0	0.0	2	18.2	107	22.0	116	23.0
K	13	4.6	0	0.0	0	0.0	25	5.1	25	5.0
N	1	0.4	0	0.0	0	0.0	15	3.1	1	0.2
O	3	1.1	0	0.0	0	0.0	5	1.0	3	0.6
P	5	1.8	0	0.0	0	0.0	24	4.9	5	1.0
R	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0
S	116	40.8	20	95.2	7	63.6	155	31.9	222	44.0
U	33	11.6	0	0.0	0	0.0	83	17.1	35	6.9
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>100.0</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>	<b>11</b>	<b>100.0</b>	<b>486</b>	<b>100.0</b>	<b>505</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PpR-PASH.

Al respecto, destaca que la modalidad S "Sujetos a Reglas de Operación" concentró la mayoría de los indicadores con adecuaciones (40.8%, 116 indicadores) y de los indicadores nuevos (95.2%, 20 indicadores) y eliminados (63.6%, siete indicadores). Como resultado, también en esta modalidad se concentraron la mayoría de los elementos modificados (44.0%, 222 elementos), seguido por las modalidades I "Gasto federalizado" (23.0%, 116 elementos) y E "Prestación de servicios públicos" (18.6%, 94 elementos).

Por su parte, el análisis de las adecuaciones a nivel de ramo muestra que 86.7% (13 de 15) de los ramos con Pp que transfirieron recursos federales a las entidades federativas y municipios presentaron modificaciones en sus indicadores de desempeño. Los ramos que agruparon la mayoría de Pp con adecuaciones fueron los ramos 11 "Educación Pública" y 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", con 26.7% (12 Pp) cada uno, seguidos del ramo 12 "Salud", con 15.6% (siete Pp). Asimismo, destaca que los ramos 8



"Agricultura", 10 "Economía", 21 "Turismo", 27 "Anticorrupción y Buen Gobierno" y 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" realizaron adecuaciones en, al menos, un indicador de todos sus Pp en el universo de análisis, mientras que los ramos 14 "Trabajo y Previsión Social" y 23 "Provisiones Salariales y Económicas" no cambios en ninguno de los indicadores de sus Pp (Tabla 6).

**Tabla 6. Pp con adecuaciones en sus indicadores del desempeño, según ramo**

Ramo	Denominación del ramo	Total Pp	Pp con adecuaciones	
			Total	%
4	Gobernación	4	2	4.4
8	Agricultura y Desarrollo Rural	1	1	2.2
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	4	1	2.2
10	Economía	1	1	2.2
11	Educación Pública	13	12	26.7
12	Salud	9	7	15.6
14	Trabajo y Previsión Social	1	0	0.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	7	3	6.7
21	Turismo	1	1	2.2
23	Provisiones Salariales y Económicas	5	0	0.0
27	Anticorrupción y Buen Gobierno	1	1	2.2
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	15	12	26.7
36	Seguridad y Protección Ciudadana	2	2	4.4
47	Entidades no Sectorizadas	3	1	2.2
48	Cultura	2	1	2.2
<b>Total</b>		<b>69</b>	<b>45</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PpR-PASH.

De los 13 ramos que realizaron adecuaciones en los indicadores del desempeño de alguno de sus Pp, solo uno, el ramo 11 "Educación Pública", concentró la totalidad de los indicadores nuevos (21) (Tabla 7). En contraste, en el periodo revisado, 80.0% (12 de 15) de los ramos analizados no realizaron ningún ajuste en los indicadores de sus Pp en el universo de análisis. Los ramos que sí realizaron cambios fueron 11 "Educación Pública" (63.6%, siete indicadores), 4 "Gobernación" (18.2%, dos indicadores) y 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" (18.2%, dos indicadores). El detalle de todos los cambios a indicadores del desempeño a nivel de ramo se puede consultar en el **Apéndice II** del presente informe.

**Tabla 7. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según ramo**

Ramo	Indicadores								Elementos del indicador con adecuaciones	
	Con adecuaciones		Nuevos		Eliminados		Sin adecuaciones		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
4	2	0.7	0	0.0	2	18.2	35	7.2	2	0.4
8	15	5.3	0	0.0	0	0.0	15	3.1	15	3.0
9	2	0.7	0	0.0	0	0.0	19	3.9	2	0.4
10	1	0.4	0	0.0	0	0.0	13	2.7	1	0.2
11	96	33.8	21	100.0	7	63.6	107	22.0	218	43.2
12	38	13.4	0	0.0	0	0.0	51	10.5	57	11.3





Ramo	Indicadores								Elementos del indicador con adecuaciones	
	Con adecuaciones		Nuevos		Eliminados		Sin adecuaciones		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
14	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.4	0	0.0
16	40	14.1	0	0.0	0	0.0	56	11.5	70	13.9
21	1	0.4	0	0.0	0	0.0	5	1.0	1	0.2
23	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.8	0	0.0
27	3	1.1	0	0.0	0	0.0	5	1.0	3	0.6
33	66	23.2	0	0.0	2	18.2	107	22.0	116	23.0
36	6	2.1	0	0.0	0	0.0	18	3.7	6	1.2
47	1	0.4	0	0.0	0	0.0	30	6.2	1	0.2
48	13	4.6	0	0.0	0	0.0	14	2.9	13	2.6
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>100.0</b>	<b>21</b>	<b>100.0</b>	<b>11</b>	<b>100.0</b>	<b>486</b>	<b>100.0</b>	<b>505</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

En cuanto al **análisis de las adecuaciones por el nivel de objetivo del indicador**, se observa que todos los indicadores modificados se encuentran estructurados en una MIR, y que la mayoría de las modificaciones se concentra en los niveles de Actividad (38.0%, 108 indicadores) y Componente (35.6%, 101 indicadores). Lo anterior es consistente con el hecho de que estos suelen incluir la mayor parte de los indicadores de gestión de los ISD, es decir, aquellos de naturaleza más operativa y, por tanto, más propensos a ajustarse. Por su parte, el objetivo del nivel Propósito agrupó 14.1% (40 de 284) de los indicadores con adecuaciones, mientras que el Fin concentró el menor porcentaje, con 12.3% (35 de 284) de los indicadores modificados dentro del universo de análisis de Pp, lo cual es esperable dado que este nivel suele mantener mayor estabilidad al estar vinculado a objetivos de largo plazo (**Tabla 8**). Cabe señalar que la distribución de las adecuaciones a indicadores del desempeño por nivel de objetivos del ISD prácticamente se mantiene en términos de adecuaciones a los elementos de los indicadores.

**Tabla 8. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según el nivel de objetivo en el ISD**

Nivel de objetivo	Indicadores con adecuaciones		Elementos del indicador con adecuaciones	
	Total	%	Total	%
Fin	35	12.3	60	11.9
Propósito	40	14.1	83	16.4
Componente	101	35.6	185	36.6
Actividad	108	38.0	177	35.0
FID	0	0.0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>100.0</b>	<b>505</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

El **análisis de las adecuaciones según el ámbito de responsabilidad del indicador**, es decir, según el nivel de gobierno responsable de su reporte, muestra que 83.1% (236 de 284) de los indicadores modificados en el periodo de análisis corresponden al ámbito federal, mientras que 14.8% (42 de 284) al ámbito estatal y 2.1% (6 de 284) al municipal (**Tabla 9**). Esta distribución, que prácticamente se mantiene en términos de los elementos de indicadores



modificados, ofrece un panorama de cómo se están realizando en términos del seguimiento de recursos por nivel de gobierno. No obstante, es importante señalar que, en el caso de los indicadores del ámbito estatal y municipal, los cuales corresponden exclusivamente a Pp de FAF, las adecuaciones son gestionadas y coordinadas por las dependencias coordinadoras de estos, lo que refleja la relevancia del acompañamiento desde el ámbito federal para mejorar la calidad y consistencia de la información del desempeño generada por los gobiernos subnacionales.

**Tabla 9. Indicadores del desempeño y elementos con adecuaciones, según el ámbito de responsabilidad**

Justificación	Indicadores con adecuaciones		Elementos del indicador con adecuaciones	
	Total	%	Total	%
Federal (APF)	236	83.1	425	84.2
Entidad federativa	42	14.8	74	14.7
Municipios	6	2.1	6	1.2
<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>100</b>	<b>505</b>	<b>100</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

Finalmente, el **análisis de las adecuaciones a los indicadores de los FAF según su justificación** muestra que, en el periodo revisado, la mayoría de las modificaciones se realizaron a solicitud de las dependencias coordinadoras, con 97.0% (64 de 66) de los indicadores modificados y 96.6% (112 de 116) de las adecuaciones a elementos de dichos indicadores, lo que sugiere una participación activa de las dependencias. El resto de las adecuaciones correspondió a modificaciones en ROP u otras normativas, y se concentraron en los niveles de objetivos de gestión, es decir, Componente y Actividad.





#### IV. Adecuaciones a los indicadores del desempeño de los FAF

Como se mencionó anteriormente, de conformidad con la normativa aplicable, los indicadores del desempeño que reportan las entidades federativas y los municipios y las demarcaciones, así como las dependencias coordinadoras de los FAF, se encuentran agrupados en una MIR, en la cual se establece el objetivo de cada fondo y se identifican los bienes y servicios que cada uno proporciona a su respectiva población objetivo. En ese sentido, la MIR, por medio de los indicadores del desempeño, permite a las dependencias coordinadoras de los FAF dar seguimiento al resultado del cumplimiento de los objetivos y metas.

A continuación, se presenta la información reportada por las dependencias coordinadoras de los FAF respecto a las adecuaciones realizadas a las MIR de su competencia, en sus respectivos marcos de coordinación intergubernamental. Asimismo, se anexa un reporte de las MIR registradas en el Módulo PbR-PASH por las dependencias coordinadoras de los FAF para el ejercicio fiscal 2025 (**Anexo I**).

Las tablas que resumen las adecuaciones de los elementos de los indicadores de cada uno de los FAF, cuando aplique, sólo muestran los elementos con modificaciones, por lo que no necesariamente coinciden con los señalados en la **Tabla 2** de este informe. Para consultar el detalle de los elementos con adecuaciones, ver el **Apéndice III**; de igual forma, para consultar el detalle de los indicadores con adecuaciones, eliminados o nuevos, consultar el **Anexo II**.

##### a. FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

La SEP, dependencia coordinadora del FONE (I013, I014, I015 y I016), realizó adecuaciones en 100.0% (10 de 10) de los indicadores de la MIR del fondo, las cuales se concentraron, con la misma proporción, en los niveles de Fin, Propósito y Componente, con 30.0% (3 de 10) indicadores) cada uno, seguidos del nivel Actividad, con 10.0% (1 de 10) (**Tabla 10**). En total, se realizaron 39 adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Método de cálculo (25.6%, 10), Medios de verificación (20.5%, 8), Nombre (17.9%, 7), Definición (17.9%, 7) y Tipo de indicador (7.7%, 3) (**Tabla 11**).

**Tabla 10. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FONE**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	3	3	30.0
Propósito	3	3	30.0
Componente	3	3	30.0
Actividad	1	1	10.0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.



**Tabla 11. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FONE**

Nivel de objetivo	Elementos del indicador con adecuaciones														Total de adecuaciones a elementos del indicador	
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Frecuencia		Tipo de indicador		Unidad de medida		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
<b>Fin</b>	3	42.9	3	42.9	3	30.0	2	25.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	28.2
<b>Propósito</b>	0	0.0	0	0.0	3	30.0	2	25.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	12.8
<b>Componente</b>	3	42.9	3	42.9	3	30.0	3	37.5	3	75.0	3	100.0	0	0.0	18	46.2
<b>Actividad</b>	1	14.3	1	14.3	1	10.0	1	12.5	1	25.0	0	0.0	0	0.0	5	12.8
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>	<b>8</b>	<b>100.0</b>	<b>4</b>	<b>100.0</b>	<b>3</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>39</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**b. FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

La SEP, dependencia coordinadora del FAETA, realizó adecuaciones en la MIR de ambos componentes de dicho fondo: FAETA-ET (I009) y FAETA-EA (I010). En el primer caso, la SEP modificó 30.0% (3 de 10) de los indicadores de la MIR del FAETA-ET, los cuales se concentraron en los niveles de Fin (33.3%,1), Componente (33.3%,1) y Actividad (33.3%,1) (**Tabla 12**). A nivel de Propósito no se realizó ningún ajuste. En total, se realizaron tres adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, todos en Medios de verificación (100.0%, 3).

**Tabla 12. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-ET**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
<b>Fin</b>	1	1	33.3
<b>Propósito</b>	2	0	0.0
<b>Componente</b>	3	1	33.3
<b>Actividad</b>	4	1	33.3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

En el segundo caso, la SEP modificó 66.7% (8 de 12) de los indicadores de la MIR del FAETA-EA, los cuales se concentraron en los niveles de Actividad (50.0%, 4) y Propósito (25.0%, 2), (**Tabla 13**). En total, se realizaron diez adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Medios de verificación (70.0%, 7) y Definición (30.0%, 3) (**Tabla 14**).

**Tabla 13. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-EA**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
<b>Fin</b>	1	1	12.5
<b>Propósito</b>	3	2	25.0
<b>Componente</b>	3	1	12.5
<b>Actividad</b>	5	4	50.0
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.



**Tabla 14. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FAETA-EA**

Nivel de objetivo	Elementos del indicador con adecuaciones														Total de adecuaciones a elementos del indicador	
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Frecuencia		Tipo de indicador		Unidad de medida		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Fin	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	10.0
Propósito	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	28.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	20.0
Componente	0	0.0	0	0.0	0	10.0	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	10.0
Actividad	0	0.0	3	100.0	0	0.0	3	42.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	60.0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>3</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

### c. FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

La SEP y la SSA, dependencias coordinadoras del FAM en sus componentes de Infraestructura Educativa (IE) y Asistencia Social (AS), respectivamente, realizaron adecuaciones en la MIR de las tres vertientes de los componentes de dicho fondo: FAETA-IEB (I007), FAM-IES (I008) y FAM-AS (I006). En el primer caso, la SEP modificó 9.1% (1 de 11) de los indicadores de la MIR del FAM-IEB, el cual se ubicó en el nivel de Actividad (**Tabla 15**). Dicha adecuación se realizó a Medios de verificación.

**Tabla 15. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-IEB**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	1	0	0.0
Propósito	2	0	0.0
Componente	4	0	0.0
Actividad	4	1	100.0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

En el segundo caso, la SEP modificó 68.4% (13 de 19) de los indicadores de la MIR del FAM-IES, los cuales se concentraron en los niveles de Actividad (46.2%, 6) y Componente (30.8%, 4) (**Tabla 16**). En total, se realizaron 13 adecuaciones a elementos del indicador; todas éstas a Medios de verificación.

**Tabla 16. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-IES**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	2	2	15.4
Propósito	2	1	7.7
Componente	6	4	30.8
Actividad	9	6	46.2
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.



En el tercer caso, la SSA modificó 70.6% (12 de 17) de los indicadores de la MIR del FAM-AS, los cuales se concentraron en los niveles de Actividad (41.7%, 5), Propósito (25.0%, 3) y Componente (25.0%, 3) (Tabla 17). En total, se realizaron 30 adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Medios de verificación (30.0%, 9), Método de cálculo (23.3%, 7), Nombre (16.7%, 5), Definición (16.7%, 5), Frecuencia (10.0%, 3) y Unidad de medida (3.0%, 1) (Tabla 18).

**Tabla 17. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-AS**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	1	1	8.3
Propósito	3	3	25.0
Componente	5	3	25.0
Actividad	8	5	41.7
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**Tabla 18. Elementos de indicadores con adecuaciones por nivel de la MIR: FAM-AS**

Nivel de objetivo	Elementos del indicador con adecuaciones														Total de adecuaciones a elementos del indicador	
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Frecuencia		Tipo de indicador		Unidad de medida		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
Fin	1	20.0	1	20.0	1	14.3	0	0.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0	4	13.3
Propósito	2	40.0	1	20.0	3	42.9	2	22.2	2	66.7	0	0.0	0	0.0	10	33.3
Componente	1	20.0	1	20.0	1	14.3	2	22.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	16.7
Actividad	1	20.0	2	40.0	2	28.6	5	55.6	0	0.0	0	0.0	1	100.0	11	36.7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>9</b>	<b>100.0</b>	<b>3</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

#### d. FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

La SSA modificó 28.6% (2 de 7) de los indicadores de la MIR del FASSA (I002), los cuales se concentraron en los niveles de Fin (50.0%, 1) y Componente (50.0%, 1). En total, se realizaron tres adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Nombre (33.3%, 1) y Medios de verificación (66.6%, 2).

#### e. FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

La BIENESTAR, dependencia coordinadoras del FAIS, realizó adecuaciones en la MIR de los dos componentes del fondo: FAIS Entidades (I003) y FAIS Municipal y de las DTCDMX (I004). En ambos casos, modificó 9.1% (2 de 22) de los indicadores de cada MIR, todos en el nivel de Actividad y en Medios de verificación, respectivamente.



**f. FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

La SHCP, dependencia coordinadora del fondo, modificó 42.9% (6 de 14) de los indicadores de la MIR del FORTAMUN (I005), los cuales se concentraron en el nivel de Componente (66.7%, 4) (Tabla 19). En total, se realizaron seis adecuaciones a los elementos de dichos indicadores; todos fueron a Medios de verificación.

**Tabla 19. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FORTAMUN**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	1	0	0.0
Propósito	2	1	16.7
Componente	9	4	66.7
Actividad	2	1	16.7
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**g. FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas**

La SHCP, dependencia coordinadora del fondo, modificó 40.0% (6 de 15) de los indicadores de la MIR del FAFEF (I012), los cuales se concentraron en el nivel de Componente (83.3%, 5) (Tabla 20). En total, se realizaron seis adecuaciones a los elementos de dichos indicadores; todos fueron a Medios de verificación.

**Tabla 20. Indicadores del desempeño con adecuaciones por nivel de la MIR: FAFEF**

Nivel de objetivo	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
Fin	2	0	0.0
Propósito	2	0	0.0
Componente	9	5	83.3
Actividad	2	1	16.7
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**h. FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal**

La SSPC, dependencia coordinadora del fondo, modificó 7.1% (1 de 14) de los indicadores de la MIR del FASP (I011), en el nivel de Fin. La adecuación se realizó a los Medios de verificación de dicho indicador.



## V. Adecuaciones a los indicadores del desempeño de los Pp que transfieren recursos federales

### a. Ramo 4: Gobernación

El Ramo 4 "Gobernación" cuenta con cuatro Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios. De estos, los Pp E015 "Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres" y U008 "Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas" presentaron adecuaciones en alguno de sus indicadores del desempeño (**Tabla 21**). En total, entre estos Pp, se realizaron modificaciones a dos indicadores, lo que representó dos adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, específicamente, a los Medios de verificación.

**Tabla 21. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 4 "Gobernación"**

Pp	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
E015 "Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"	10	1	50.0
U008 "Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas"	7	1	50.0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

### b. Ramo 8: Agricultura y Desarrollo Rural

El Ramo 8 "Agricultura y Desarrollo Rural" cuenta con un Pp mediante el cual se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios, el Pp S263 "Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria". En total, durante el periodo de análisis, dicho Pp modificó 15 (50.0%) de sus 30 indicadores, lo que representó 15 adecuaciones a elementos de dichos indicadores, específicamente, a los Medios de verificación.

### c. Ramo 9: Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

El Ramo 9 "Infraestructura, Comunicaciones y Transportes" cuenta con cuatro Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios. De estos, solo el Pp K040 "Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros" realizó ajustes en alguno de sus indicadores. En total, durante el periodo de análisis, dicho Pp modificó dos (33.3%) de sus seis indicadores, lo que representó dos adecuaciones a elementos de dichos indicadores, específicamente, a los Medios de verificación.



**d. Ramo 10: Economía**

El Ramo 10 "Economía" cuenta con un Pp mediante el cual se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: G007 "Regulación, modernización y promoción de la actividad minera". En total, durante el periodo de análisis, dicho Pp modificó uno (7.1%) de sus 14 indicadores, específicamente, sus Medios de verificación.

**e. Ramo 11: Educación Pública**

El Ramo 11 "Educación Pública" cuenta con trece Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios. Prácticamente, todos los Pp de este ramo (12 de 13) presentaron adecuaciones a sus indicadores, excepto el S300 "Fortalecimiento a la Excelencia Educativa" (Tabla 22). En total, durante el periodo de análisis, se realizaron modificaciones a 96 indicadores y 218 adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Método de cálculo (29.8%, 65), Medios de verificación (23.4%, 51) Nombre (21.1%, 46), Definición (19.7%, 43), Frecuencia (5.0%, 11), Dimensión (0.5%, 1) y Unidad de medida (0.5%, 1) (Tabla 23).

**Tabla 22. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 11 "Educación Pública"**

Pp	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
S295 "Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)"	3	3	3.1
S269 "Programa de Cultura Física y Deporte"	26	26	27.1
E047 "Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa"	22	18	18.8
S247 "Programa para el Desarrollo Profesional Docente"	26	6	6.3
U080 "Apoyos a centros y organizaciones de educación"	12	3	3.1
K009 "Proyectos de infraestructura social del sector educativo"	12	10	10.4
U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior"	8	1	1.0
S312 "Expansión de la Educación Inicial"	16	7	7.3
U006 "Subsidios para organismos descentralizados estatales"	19	7	7.3
S298 "Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)"	5	4	4.2
S270 "Programa Nacional de Inglés"	13	1	1.0
E064 "Educación para Adultos (INEA)"	10	10	10.4
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>96</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

La mayor parte de los indicadores del desempeño con adecuaciones en este ramo se agruparon en los Pp S269 "Programa de Cultura Física y Deporte" (27.1%, 26), K009 "Proyectos de infraestructura social del sector educativo" (10.4%, 10) y E064 "Educación para Adultos (INEA)" (10.4%, 10). De igual forma, las adecuaciones a los elementos de los indicadores se concentraron en estos tres Pp, con una distribución similar: 33.9% (74 de 218), 10.1% (22 de 218) y 15.6% (34 de 218), respectivamente.



**Tabla 23. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 11 "Educación Pública"**

Pp	Adecuaciones															Total de adecuaciones a elementos del indicador		
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Dimensión		Frecuencia		Sentido		Unidad de Medida		Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%		
S295	3	6.5	3	7.0	3	4.6	3	5.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0	13	6.0
S269	26	56.5	14	32.6	26	40.0	2	3.9	1	100.0	5	45.5	0	0.0	0	0.0	74	33.9
E047	2	4.3	3	7.0	18	27.7	9	17.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	32	14.7
S247	5	10.9	6	14.0	5	7.7	2	3.9	0	0.0	2	18.2	0	0.0	0	0.0	20	9.2
U080	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	5.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.4
K009	0	0.0	9	20.9	6	9.2	3	5.9	0	0.0	4	36.4	0	0.0	0	0.0	22	10.1
U079	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5
S312	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	13.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	3.2
U006	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	13.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	3.2
S298	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	7.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	1.8
S270	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.5
E064	10	21.7	8	18.6	7	10.8	9	17.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	34	15.6
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100.0</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>	<b>65</b>	<b>100.0</b>	<b>51</b>	<b>100.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>11</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>1</b>	<b>0.0</b>	<b>218</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**f. Ramo 12: Salud**

El Ramo 12 "Salud" cuenta con nueve Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios. Prácticamente, todos los Pp de este ramo (7 de 9) presentaron adecuaciones excepto el U009 "Vigilancia epidemiológica" y el U012 "Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud" (Tabla 24). En total, durante el periodo de análisis, se realizaron modificaciones a 38 indicadores y 57 adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Método de cálculo (38.6%, 22), Medios de verificación (31.6%, 18), Definición (12.3%, 7), Nombre (7.0%, 4), Dimensión (8.8%, 5) y Sentido (1.8%, 1) (Tabla 25).

**Tabla 24. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 12 "Salud"**

Pp	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
P016 "Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS"	8	2	5.3
E040 "Servicios de asistencia social integral"	12	7	18.4
U008 "Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes"	19	15	39.5
P018 "Prevención y control de enfermedades"	8	3	7.9
G004 "Protección Contra Riesgos Sanitarios"	10	3	7.9
S039 "Programa de Atención a Personas con Discapacidad"	10	7	18.4
E025 "Prevención y atención contra las adicciones"	10	1	2.6
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>38</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.



La mayor parte de los indicadores del desempeño con adecuaciones en este ramo se agruparon en los Pp U008 "Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes" (39.5%, 15), E040 "Servicios de asistencia social integral" (18.4%, 7) y S039 "Programa de Atención a Personas con Discapacidad" (18.4%, 7). De igual forma, las adecuaciones a los elementos de los indicadores se concentraron en estos tres Pp, con una distribución similar: 29.8% (17 de 57), 35.1% (20 de 57) y 19.3% (11 de 57), respectivamente.

**Tabla 25. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 12 "Salud"**

Pp	Adecuaciones																Total de adecuaciones a elementos del indicador	
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Dimensión		Frecuencia		Sentido		Unidad de Medida			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
P016	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	11.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	3.5
E040	2	50.0	6	85.7	6	27.3	5	27.8	1	20.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	20	35.1
U008	0	0.0	0	0.0	13	59.1	0	0.0	4	80.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	17	29.8
P018	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	5.3
G004	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	5.3
S039	2	50.0	1	14.3	3	13.6	4	22.2	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	11	19.3
E025	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.8
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100.0</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>22</b>	<b>100.0</b>	<b>18</b>	<b>100.0</b>	<b>5</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>57</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

### g. Ramo 14: Trabajo y Previsión Social

El Ramo 14 "Trabajo y Previsión Social" cuenta con un Pp mediante el cual se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: U100 "Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral"; sin embargo, durante el periodo de análisis, no realizó modificaciones a sus indicadores del desempeño.

### h. Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

El Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" cuenta con siete Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios. De estos, tres Pp presentaron adecuaciones en alguno de sus indicadores del desempeño (Tabla 26): E005 "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable", S217 "Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola" y S219 "Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar". En total, durante el periodo de análisis, entre estos Pp, se realizaron modificaciones a 40 indicadores y 70 adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, conforme a lo siguiente: Medios de verificación (57.1%, 40), Definición (20.0%, 14), Nombre (14.4%, 10), Método de cálculo (5.7%, 4) y Dimensión (2.9%, 2) (Tabla 27).



**Tabla 26. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales"**

Pp	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
E005 "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable"	22	6	15.0
S217 "Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola"	19	7	17.5
S219 "Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar"	29	27	67.5
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>40</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

La mayor parte de los indicadores del desempeño con adecuaciones en este ramo se agruparon en los Pp S219 "Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar" (67.5%, 27). De igual forma, las adecuaciones a los elementos de los indicadores se concentraron en este Pp (81.4%, 57 de 70).

**Tabla 27. Elementos de indicadores con adecuaciones por Pp: Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales"**

Pp	Adecuaciones																Total de adecuaciones a elementos del indicador	
	Nombre		Definición		Método de cálculo		Medios de verificación		Dimensión		Frecuencia		Sentido		Unidad de Medida			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
E005	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	15.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	8.6
S217	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	17.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	10.0
S219	10	100.0	14	100.0	4	100.0	27	67.5	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	57	81.4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>4</b>	<b>100.0</b>	<b>40</b>	<b>100.0</b>	<b>2</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>70</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**i. Ramo 21: Turismo**

El Ramo 21 "Turismo" cuenta con un Pp mediante el cual se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: K027 "Mantenimiento de infraestructura". En total, durante el periodo de análisis, dicho Pp modificó uno (16.7%) de sus seis indicadores, específicamente, a los Medios de verificación.

**j. Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas**

El Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" cuenta con cuenta con cuatro Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios; sin embargo, durante el periodo de análisis, no realizaron modificaciones a sus indicadores del desempeño.



**k. Ramo 27: Anticorrupción y Buen Gobierno**

El Ramo 27 "Anticorrupción y Buen Gobierno" cuenta con un Pp mediante el cual se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: O002 "Fiscalización a la gestión pública". En el periodo de análisis, dicho Pp modificó tres (37.5%) de sus ocho indicadores, lo que representó tres adecuaciones a los elementos de sus indicadores, conforme a lo siguiente: Medios de verificación (66.6%, 2) y Unidad de medida (33.3%, 1).

**l. Ramo 36: Seguridad y Protección Ciudadana**

El Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana" cuenta con dos Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: N001 "Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil" y U002 "Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública. y, durante el periodo de análisis, ambos presentaron adecuaciones en sus indicadores del desempeño (Tabla 28). En total, entre estos Pp, se realizaron modificaciones a seis indicadores, lo que representó seis adecuaciones a los elementos de dichos indicadores, específicamente, a los Medios de verificación.

**Tabla 28. Indicadores del desempeño con adecuaciones por Pp: Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana"**

Pp	Total de indicadores	Indicadores con adecuaciones	
		Total	%
N001 "Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil"	16	1	16.7
U002 "Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública"	8	5	83.3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: UPER-SHCP, con base en la información reportada en el Módulo PbR-PASH.

**m. Ramo 47: Entidades no sectorizadas**

El Ramo 47 "Entidades no sectorizadas", específicamente, las entidades IMSS-Bienestar e Inmujeres, durante 2024, contaron con tres Pp mediante los cuales transfirieron recursos federales a las entidades federativas y municipios: S200 "Fortalecimiento a la atención médica" y U013 "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" y S010 "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres", respectivamente. De estos, sólo el Pp U013 de IMSS-Bienestar presentó adecuaciones en sus indicadores del desempeño, específicamente, en uno y el elemento que modificó fueron sus Medios de Verificación.

Cabe señalar que, para 2025, del universo de análisis, el Pp S010 "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres" fue resectorizado al ramo 54 "Mujeres" y fusionado en el Pp U001 "Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM)" junto con el Pp





04S155 “Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)”, que, igualmente, fue resectorizado del ramo 4 “Gobernación”.

## n. Ramo 48: Cultura

El Ramo 48 “Cultura” cuenta con dos Pp mediante los cuales se transfieren recursos federales a las entidades federativas y municipios: K009 “Proyectos de infraestructura social del sector cultura” y S268 “Programa de Apoyos a la Cultura”. De estos, sólo el segundo presentó adecuaciones en sus indicadores del desempeño, específicamente, en el Sentido de 13 de sus 23 indicadores.





## Apéndice I. Listado de Pp que transfieren recursos federales

Ramo	Nombre del Ramo	Pp	Nombre del Pp
4	Gobernación	E012	Registro e Identificación de Población
4	Gobernación	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
4	Gobernación	P001	Conducción de la política interior
4	Gobernación	U008	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas
8	Agricultura y Desarrollo Rural	S263	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	K031	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	K037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	K040	Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	U004	Mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras
10	Economía	G007	Regulación, modernización y promoción de la actividad minera
11	Educación Pública	E047	Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa
11	Educación Pública	E064	Educación para Adultos (INEA)
11	Educación Pública	K009	Proyectos de infraestructura social del sector educativo
11	Educación Pública	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
11	Educación Pública	S269	Programa de Cultura Física y Deporte
11	Educación Pública	S270	Programa Nacional de Inglés
11	Educación Pública	S295	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
11	Educación Pública	S298	Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS)
11	Educación Pública	S300	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
11	Educación Pública	S312	Expansión de la Educación Inicial
11	Educación Pública	U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales
11	Educación Pública	U079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior
11	Educación Pública	U080	Apoyos a centros y organizaciones de educación
12	Salud	E025	Prevención y atención contra las adicciones
12	Salud	E040	Servicios de asistencia social integral
12	Salud	G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios
12	Salud	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS





Ramo	Nombre del Ramo	Pp	Nombre del Pp
12	Salud	P018	Prevención y control de enfermedades
12	Salud	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
12	Salud	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
12	Salud	U009	Vigilancia epidemiológica
12	Salud	U012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud
14	Trabajo y Previsión Social	U100	Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	E005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S219	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U001	Programa de Devolución de Derechos
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U007	Devolución de Aprovechamientos
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U008	Saneamiento de Aguas Residuales
21	Turismo	K027	Mantenimiento de infraestructura
23	Provisiones Salariales y Económicas	R120	Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica
23	Provisiones Salariales y Económicas	U083	Apoyo a municipios para obras de infraestructura y seguridad de los museos, monumentos y zonas arqueológicas (derecho a museos)
23	Provisiones Salariales y Económicas	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos
23	Provisiones Salariales y Económicas	U116	Provisión para la Armonización Contable
23	Provisiones Salariales y Económicas	U151	Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera
27	Anticorrupción y Buen Gobierno	O002	Fiscalización a la gestión pública
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I002	FASSA
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I003	FAIS Entidades
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005	FORTAMUN





# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Ramo	Nombre del Ramo	Pp	Nombre del Pp
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I006	FAM Asistencia Social
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I008	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I009	FAETA Educación Tecnológica
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I010	FAETA Educación de Adultos
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I011	FASP
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012	FAFEF
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I013	FONE Servicios Personales
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I014	FONE Otros de Gasto Corriente
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I015	FONE Gasto de Operación
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I016	FONE Fondo de Compensación
36	Seguridad y Protección Ciudadana	N001	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil
36	Seguridad y Protección Ciudadana	U002	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
47	Entidades no Sectorizadas	S010	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres
47	Entidades no Sectorizadas	S200	Fortalecimiento a la atención médica
47	Entidades no Sectorizadas	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral
48	Cultura	K009	Proyectos de infraestructura social del sector cultura
48	Cultura	S268	Programa de Apoyos a la Cultura



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



## Apéndice II. Tipo de adecuaciones por Pp y elemento del indicador

Ramo	Pp	Elementos del indicador										Total	
		Nombre	Definición	Método de cálculo	Medios de verificación	Nivel de objetivo	Dimensión	Frecuencia de medición	Sentido	Tipo	Unidad de medida		
4	E012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	E015	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4	P001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	U008	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
8	S263	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15
9	K031	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	K037	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	K040	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
9	U004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	G007	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
11	E047	2	3	18	9	0	0	0	0	0	0	0	32
11	E064	10	8	7	9	0	0	0	0	0	0	0	34
11	K009	0	9	6	3	0	0	4	0	0	0	0	22
11	S247	5	6	5	2	0	0	2	0	0	0	0	20
11	S269	26	14	26	2	0	1	5	0	0	0	0	74
11	S270	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
11	S295	3	3	3	3	0	0	0	0	0	1	0	13
11	S298	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
11	S300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	S312	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7
11	U006	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7
11	U079	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
11	U080	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
12	E025	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
12	E040	2	6	6	5	0	1	0	0	0	0	0	20
12	G004	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3





Ramo	Pp	Elementos del indicador										Total	
		Nombre	Definición	Método de cálculo	Medios de verificación	Nivel de objetivo	Dimensión	Frecuencia de medición	Sentido	Tipo	Unidad de medida		
12	P016	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
12	P018	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
12	S039	2	1	3	4	0	0	0	1	0	0	0	11
12	U008	0	0	13	0	0	4	0	0	0	0	0	17
12	U009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	U012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	U100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	E005	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
16	S074	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	S217	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7
16	S219	10	14	4	27	0	2	0	0	0	0	0	57
16	U001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	U007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	U008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	K027	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
23	R120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	U083	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	U093	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	U116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	U151	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	O002	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	3
33	I002	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
33	I003	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
33	I004	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
33	I005	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
33	I006	5	5	7	9	0	0	3	0	0	1	0	30
33	I007	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
33	I008	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13
33	I009	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3





Ramo	Pp	Elementos del indicador											
		Nombre	Definición	Método de cálculo	Medios de verificación	Nivel de objetivo	Dimensión	Frecuencia de medición	Sentido	Tipo	Unidad de medida	Total	
33	I010	0	3	0	7	0	0	0	0	0	0	0	10
33	I011	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
33	I012	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
33	I013	7	7	10	8	0	0	4	0	3	0	0	39
33	I014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	I015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	I016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	N001	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
36	U002	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
47	S010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	S200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	U013	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
48	K009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	S268	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	13
<b>Total</b>		<b>73</b>	<b>79</b>	<b>108</b>	<b>199</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>505</b>





### Apéndice III. Justificación de las adecuaciones a los indicadores del desempeño de los FAF por Pp, nivel de objetivo e indicador

Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I002	Fin	Medio de verificación	Solicitud de la dependencia	N/D
I002	Componente	Nombre	Cambio en ROP u otra normativa	DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 29 de mayo de 2023, puntualmente al Artículo 77 bis 9. Derivado de la cancelación del Programa de Acreditación 2023 a partir de la publicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Artículo 77 bis 9 de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 29 de mayo de 2023, nos vemos obligados a crear un nuevo indicador de Calidad.
I002	Componente	Medio de verificación	Cambio en ROP u otra normativa	
I003	Actividad	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I003	Actividad	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	N/D
I004	Actividad	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I004	Actividad	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	N/D
I005	Actividad	Medio de verificación	Solicitud de la dependencia	Se reacomoda y actualiza el medio de verificación del denominador, en apego a lo establecido en el art. 36 de la Ley de Coordinación Fiscal.
I005	Componente	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF), remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en donde de manera mayoritaria consideran adecuado que se establezcan indicadores de manera homologada a cada uno de los rubros de gasto establecidos en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en el que se mida el porcentaje que corresponde respecto al monto radicado del FORTAMUN. Por ello se propone implementar este indicador relativo al rubro de gasto "cumplimiento de obligaciones financieras".
I005	Componente	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF), remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras



Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				Transferencias Federales Etiquetadas, en donde de manera mayoritaria consideran adecuado que se establezcan indicadores de manera homologada a cada uno de los rubros de gasto establecidos en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en el que se mida el porcentaje que corresponde respecto al monto radicado del FORTAMUN. Por ello se propone implementar este indicador relativo al rubro de gasto "cumplimiento de obligaciones financieras".
I005	Componente	Medio de verificación 3	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF), remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en donde de manera mayoritaria consideran adecuado que se establezcan indicadores de manera homologada a cada uno de los rubros de gasto establecidos en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en el que se mida el porcentaje que corresponde respecto al monto radicado del FORTAMUN. Por ello se propone implementar este indicador relativo al rubro de gasto "cumplimiento de obligaciones financieras".
I005	Componente	Medio de verificación 4	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se especifique el momento contable del ingreso a considerar para el reporte de las variables que integran el método de cálculo del indicador.
I005	Propósito	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se especifique el momento contable del ingreso a considerar para el reporte de las variables que integran el método de cálculo del indicador.
I006	Componente	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I006	Fin	Nombre 2	Solicitud de la dependencia	Se ajusta tanto el nombre del indicador como su definición ya que la tasa de variación se basa en medir el promedio de carencias, no así en medir a la población. Además, se ajusta el método de cálculo porque la fórmula para determinar la tasa de variación se basa en
I006	Fin	Definición 2	Solicitud de la dependencia	
I006	Fin	Método de cálculo 2	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I006	Fin	Frecuencia de medición 2	Solicitud de la dependencia	comparar el promedio de carencias y también el año inicial con el año correspondiente a t-2. Dichos ajustes son fundamentales para establecer un indicador que corresponda con la información disponible y el objetivo del mismo. Se corrige bianual, que equivale a semestral, por bienal, de acuerdo con la disponibilidad de información.
I006	Propósito	Método de cálculo 3	Solicitud de la dependencia	Se ajusta redacción del método de cálculo para facilitar su comprensión y que los valores correspondan con lo que se quiere calcular que es que el numerador es un subconjunto del denominador. Además, se realiza una reducción del parámetro evaluado, pasando de "50-79" a "50-70", esto se debe a que el puntaje total de preguntas del cuestionario del IAS solo puede sumar un máximo de 70 puntos y porque se busca ajustar la medición a la realidad nutricional de la población beneficiaria, mejorar la precisión de los resultados y garantizar una evaluación más efectiva del impacto de los programas alimentarios. El ajuste en la periodicidad del indicador a bienal responde a la naturaleza del mismo, ya que los cambios en los hábitos alimentarios requieren un periodo de observación ligado al ciclo escolar que inicia en agosto y concluye en julio del siguiente año, por lo que un periodo más amplio permitirá reflejar el cambio en la población beneficiaria. Asimismo, una medición anual no permite captar con las transformaciones sostenibles en la calidad de la alimentación, pues estos cambios dependen de diversos factores, como la disponibilidad de alimentos, educación alimentaria y acceso a insumos adecuados.
I006	Propósito	Frecuencia de medición 3	Solicitud de la dependencia	
I006	Componente	Nombre 4	Solicitud de la dependencia	
I006	Componente	Definición 4	Solicitud de la dependencia	Se ajusta el método de cálculo del indicador para facilitar su comprensión y que los valores correspondan con lo que se quiere calcular. Se solicita realizar el cambio de tasa de variación a la determinación de un porcentaje debido a que es muy importante contar con un indicador que muestre los alimentos calientes preparados que reciben las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los estándares establecidos en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) respecto a los desayunos fríos. La EIASADC tiene como uno de sus objetivos la transición paulatina de los Desayunos Escolares Fríos a Calientes a nivel nacional, asimismo se busca avanzar en la cobertura universal de los desayunos calientes para las niñas y niños dentro del Sistema Educativo Público. Es por ello que, se requiere contar con este indicador que, a su vez, permitirá que a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario establecer acciones para cumplir esta meta. Derivado de los ajustes en el nombre y definición, se realizan modificaciones en el método de cálculo.
I006	Componente	Método de cálculo 4	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I006	Propósito	Nombre 5	Solicitud de la dependencia	El ajuste en la periodicidad del indicador a bienal permitirá mediciones más precisas, representativas y alineadas con tendencias nacionales, optimizando recursos y asegurando una mejor interpretación de los cambios en la nutrición infantil sobre todo durante todo el ciclo escolar, el cual inicia en agosto y concluye en julio del siguiente año. Este cambio fortalecerá la evaluación del impacto de las políticas de alimentación y salud en la población escolar, contribuyendo a la implementación de estrategias más efectivas para la prevención del sobrepeso y obesidad en México. Asimismo, se realiza cambio en el nombre para dar claridad, sin cambios en el sentido del mismo, así como en el método de cálculo en línea con el ajuste de la frecuencia de medición.
I006	Propósito	Método de cálculo 5	Solicitud de la dependencia	
I006	Propósito	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	
I006	Propósito	Frecuencia de medición 5	Solicitud de la dependencia	
I006	Propósito	Nombre 6	Solicitud de la dependencia	Se ajusta el nombre y definición del indicador para facilitar su comprensión y que estos sean coherentes con el método de cálculo que se requiere modificar. Se ajusta el método de cálculo para que la fórmula determine el porcentaje de capacitaciones, talleres, servicios integrales y apoyos brindados por los SEDIF a personas beneficiarias para proyectos comunitarios y/o de asistencia social para que generen y fortalezcan habilidades o reciban atención y/o apoyos que contribuyan a su desarrollo integral. En ese sentido, también se ajustan los medios de verificación para que guarden coherencia con el método de cálculo que se requiere modificar en este indicador.
I006	Propósito	Definición 6	Solicitud de la dependencia	
I006	Propósito	Método de cálculo 6	Solicitud de la dependencia	
I006	Propósito	Medio de verificación 6	Solicitud de la dependencia	
I006	Actividad	Nombre 7	Solicitud de la dependencia	Se ajusta el nombre, definición del indicador, método de cálculo y nombre de las variables de los medios de verificación para una mejor comprensión y definición del cálculo. Se realiza el cambio de número de observaciones a minutas emitidas en las visitas de seguimiento en las que se asentaron recomendaciones técnicas porque ayuda a contextualizar de mejor forma si la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario está cumpliendo con sus atribuciones referentes a brindar asesoría técnica y dar seguimiento a la operación de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario durante las visitas a las entidades federativas.
I006	Actividad	Definición 7	Solicitud de la dependencia	
I006	Actividad	Método de cálculo 7	Solicitud de la dependencia	
I006	Actividad	Medio de verificación 7	Solicitud de la dependencia	
I006	Actividad	Medio de verificación 8	Solicitud de la dependencia	N/D
I006	Actividad	Medio de verificación 9	Solicitud de la dependencia	N/D
I006	Componente	Medio de verificación 10	Solicitud de la dependencia	N/D
I006	Actividad	Medio de verificación 11	Solicitud de la dependencia	N/D
I006	Actividad	Definición 12	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I006	Actividad	Método de cálculo 12	Solicitud de la dependencia	Se ajusta la definición del indicador para facilitar la comprensión y que los valores correspondan con lo que se quiere calcular. Asimismo, se modifica el método de cálculo del indicador por la necesidad de garantizar que todos los insumos adquiridos y distribuidos en los programas alimentarios cumplan con los criterios de calidad e inocuidad establecidos, evitando riesgos para la salud de las personas beneficiarias. Para ello, se mide el porcentaje de productos que cumplen con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, asegurando que los alimentos sean seguros, nutritivos y aptos para el consumo, por lo que también se modifica la unidad de medida y se adecua el nombre de la variable de la fuente de información.
I006	Actividad	Medio de verificación 12	Solicitud de la dependencia	
I006	Actividad	Unidad de medida 12	Solicitud de la dependencia	
I007	Actividad	Medio de verificación	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Actividad	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.
I008	Actividad	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.
I008	Componente	Medio de verificación 3	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Actividad	Medio de verificación 4	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Componente	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Propósito	Medio de verificación 6	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.
I008	Componente	Medio de verificación 7	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Actividad	Medio de verificación 8	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.
I008	Actividad	Medio de verificación 9	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Actividad	Medio de verificación 10	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I008	Fin	Medio de verificación 11	Solicitud de la dependencia	Actualización de la página de donde se obtienen los valores del denominador. <a href="https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070/resource/2f72c913-97cf-4e86-8e32-2e4f0fbc71d6?inner_span=True">https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070/resource/2f72c913-97cf-4e86-8e32-2e4f0fbc71d6?inner_span=True</a>
I008	Componente	Medio de verificación 12	Solicitud de la dependencia	N/D
I008	Fin	Medio de verificación 13	Solicitud de la dependencia	Se llevaron a cabo ajustes a la página web oficial de la SES, los cuales llevaron a una actualización de las direcciones electrónicas donde se podrán consultar la variables mencionadas.
I009	Actividad	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I009	Componente	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	N/D
I009	Fin	Medio de verificación 3	Solicitud de la dependencia	N/D
I010	Actividad	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I010	Actividad	Definición 2	Solicitud de la dependencia	En el campo de Definición del indicador, se adiciona la definición de "vinculación" para mayor entendimiento.
I010	Actividad	Definición 3	Solicitud de la dependencia	En el campo de Definición del indicador, se adiciona la definición de "vinculación" para mayor entendimiento.
I010	Actividad	Medio de verificación 3	Solicitud de la dependencia	N/D
I010	Actividad	Definición 4	Cambio en ROP u otra normativa	Se actualiza el nombre de las personas voluntarias con subsidio, con fundamento en el ACUERDO número 26/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713359&amp;fecha=29/12/2023">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713359&amp;fecha=29/12/2023</a>
I010	Actividad	Medio de verificación 4	Cambio en ROP u otra normativa	Se actualiza el nombre de las personas voluntarias con subsidio, con fundamento en el ACUERDO número 26/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713359&amp;fecha=29/12/2023">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713359&amp;fecha=29/12/2023</a>
I010	Componente	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	N/D
I010	Propósito	Medio de verificación 6	Solicitud de la dependencia	Se actualiza nombre de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación (DPAyE), con fundamento en el Manual General de Organización INEA 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0</a>





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I010	Propósito	Medio de verificación 7	Solicitud de la dependencia	Se actualiza nombre de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación (DPAYE), con fundamento en el Manual General de Organización INEA 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0</a>
I010	Fin	Medio de verificación 8	Solicitud de la dependencia	Se actualiza nombre de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación (DPAYE), con fundamento en el Manual General de Organización INEA 2024. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745936&amp;fecha=23/12/2024#gsc.tab=0</a>
I011	Fin	Medio de verificación	Solicitud de la dependencia	N/D
I012	Componente	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	N/D
I012	Componente	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se reacomode la descripción de variables en medios de verificación y se inicie con la redacción correspondiente a la variable A.
I012	Componente	Medio de verificación 3	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se reacomode la descripción de variables en medios de verificación y se inicie con la redacción correspondiente a la variable A.
I012	Componente	Medio de verificación 4	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas (UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se reacomode la descripción de variables en medios de verificación y se inicie con la redacción correspondiente a la variable A.
I012	Componente	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	N/D
I012	Actividad	Medio de verificación 6	Solicitud de la dependencia	En apego a lo establecido en el art. 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del oficio 351-A-DGTF-28, la Unidad de Coordinación para Entidades Federativas





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				(UCEF) remitió los comentarios del Comité de Vigilancia de Aportaciones y Otras Transferencias Federales Etiquetadas, en el que sugieren que se reacomode la descripción de variables en medios de verificación y se inicie con la redacción correspondiente a la variable A.
I013	Fin	Nombre 1	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.
I013	Fin	Definición 1	Solicitud de la dependencia	
I013	Fin	Método de cálculo 1	Solicitud de la dependencia	
I013	Fin	Medio de verificación 1	Solicitud de la dependencia	
I013	Propósito	Método de cálculo 2	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.
I013	Propósito	Medio de verificación 2	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Nombre 3	Solicitud de la dependencia	[El indicador fue eliminado, pero, en vez de eliminarse del Módulo PbR-PASH, se reemplazó cada uno de los elementos del indicador previo, por el nuevo.]
I013	Componente	Definición 3	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Método de cálculo 3	Solicitud de la dependencia	[Respecto de la eliminación:]
I013	Componente	Medio de verificación	Solicitud de la dependencia	Se tiene previsto eliminar este indicador y sustituirlo por otro que respete la Lógica Vertical prevista en la Metodología del Marco Lógico (MML), donde debe existir una relación causal entre los niveles de Actividad, Componente, Propósito y Fin. Es preciso señalar que los Objetivos e Indicadores que aparecen en los niveles de Fin y Propósito se actualizaron a partir de que se identificó que era necesario llevar a cabo un cambio en la población objetivo: -Población objetivo antes: Estudiantes (Incorrecto). -Población objetivo actual: Trabajadores de Educación Básica (Correcto). En este sentido, es preciso que esos mismos ajustes se hagan en los niveles de Componente y Actividad, de lo contrario la matriz estaría contemplando dos Poblaciones Objetivo distintas, cuando en realidad solo se debe considerar a los Trabajadores de Educación Básica. Nota: El objetivo primordial del FONE radica en pagar la nómina de los Trabajadores de Educación Básica. [Respecto del nuevo indicador:]
I013	Componente	Frecuencia de medición 3	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Tipo 3	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				<p>En atención a las observaciones emitidas por la UPER, modifica la estructura de la MIR. Este cambio permitirá guardar la lógica horizontal del objetivo de nivel de componente con sus indicadores.</p> <p>La propuesta de nuevos Indicadores para este nivel fue desarrollados y acordados en sesiones de trabajo conjuntas con las Entidades Federativas (EF) (Se cuenta con formularios y minutas de trabajo como evidencia en caso de requerirse). Este proceso colaborativo garantiza que las modificaciones sean pertinentes y aceptadas por todas las partes involucradas, lo que facilitará la implementación y el seguimiento del proyecto.</p> <p>Gracias a que se aclaró que el propósito fundamental del FONE es el pago de la nómina a los Trabajadores de Educación Básica, y no confirmar, supervisar o evaluar los servicios educativos que se proporcionan a los alumnos en las escuelas (Centros de Trabajo Federalizado), las EF coincidieron en indicar que no existen afectaciones sobre los resultados que se reporten en cuanto al ejercicio de los recursos que se les asignan mediante el FONE.</p>
I013	Propósito	Método de cálculo 4	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.
I013	Propósito	Medio de verificación 4	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Nombre 5	Solicitud de la dependencia	[El indicador fue eliminado, pero, en vez de eliminarse del Módulo PbR-PASH, se reemplazó cada uno de los elementos del indicador previo, por el nuevo.]
I013	Componente	Definición 5	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Método de cálculo 5	Solicitud de la dependencia	[Respecto de la eliminación:]
I013	Componente	Medio de verificación 5	Solicitud de la dependencia	Se tiene previsto eliminar este indicador y sustituirlo por otro que respete la Lógica Vertical prevista en la Metodología del Marco Lógico (MML), donde debe existir una relación causal entre los niveles de Actividad, Componente, Propósito y Fin. Es preciso señalar que los Objetivos e Indicadores que aparecen en los niveles de Fin y Propósito se actualizaron a partir de que se identificó que era necesario llevar a cabo un cambio en la población objetivo: -Población objetivo antes: Estudiantes (Incorrecto). -Población objetivo actual: Trabajadores de Educación Básica (Correcto). En este sentido, es preciso que esos mismos ajustes se hagan en los niveles de Componente y Actividad, de lo contrario la matriz estaría contemplando dos Poblaciones
I013	Componente	Frecuencia de medición 5	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Tipo 5	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				<p>Objetivo distintas, cuando en realidad solo se debe considerar a los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>Nota: El objetivo primordial del FONE radica en pagar la nómina de los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>[Respecto del nuevo indicador:]</p> <p>En atención a las observaciones emitidas por la UPER, modifica la estructura de la MIR. Este cambio permitirá guardar la lógica horizontal del objetivo de nivel de componente con sus indicadores.</p> <p>La propuesta de nuevos Indicadores para este nivel fue desarrollados y acordados en sesiones de trabajo conjuntas con las Entidades Federativas (EF) (Se cuenta con formularios y minutas de trabajo como evidencia en caso de requerirse). Este proceso colaborativo garantiza que las modificaciones sean pertinentes y aceptadas por todas las partes involucradas, lo que facilitará la implementación y el seguimiento del proyecto.</p> <p>Gracias a que se aclaró que el propósito fundamental del FONE es el pago de la nómina a los Trabajadores de Educación Básica, y no confirmar, supervisar o evaluar los servicios educativos que se proporcionan a los alumnos en las escuelas (Centros de Trabajo Federalizado), las EF coincidieron en indicar que no existen afectaciones sobre los resultados que se reporten en cuanto al ejercicio de los recursos que se les asignan mediante el FONE.</p>
I013	Actividad	Nombre 6	Solicitud de la dependencia	[El indicador fue eliminado, pero, en vez de eliminarse del Módulo PbR-PASH, se reemplazó cada uno de los elementos del indicador previo, por el nuevo.]
I013	Actividad	Definición 6	Solicitud de la dependencia	[Respecto de la eliminación:]
I013	Actividad	Método de cálculo 6	Solicitud de la dependencia	Se tiene previsto eliminar este indicador y sustituirlo por otro que respete la Lógica Vertical prevista en la Metodología del Marco Lógico (MML), donde debe existir una relación causal entre los niveles de Actividad, Componente, Propósito y Fin.
I013	Actividad	Medio de verificación 6	Solicitud de la dependencia	Es preciso señalar que los Objetivos e Indicadores que aparecen en los niveles de Fin y Propósito se actualizaron a partir de que se identificó que era necesario llevar a cabo un cambio en la población objetivo:
I013	Actividad	Frecuencia de medición 6	Solicitud de la dependencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Población objetivo antes: Estudiantes (Incorrecto).</li> <li>-Población objetivo actual: Trabajadores de Educación Básica (Correcto).</li> </ul>





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				<p>En este sentido, es preciso que esos mismos ajustes se hagan en los niveles de Componente y Actividad, de lo contrario la matriz estaría contemplando dos Poblaciones Objetivo distintas, cuando en realidad solo se debe considerar a los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>Nota: El objetivo primordial del FONE radica en pagar la nómina de los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>[Respecto del nuevo indicador:]</p> <p>El nuevo Objetivo e Indicador propuestos para este nivel fueron desarrollados y acordados en sesiones de trabajo conjuntas con las Entidades Federativas (EF) (Se cuenta con formularios y minutas de trabajo como evidencia en caso de requerirse). Este proceso colaborativo garantiza que las modificaciones sean pertinentes y aceptadas por todas las partes involucradas, lo que facilitará la implementación y el seguimiento del proyecto.</p> <p>Gracias a que se aclaró que el propósito fundamental del FONE es el pago de la nómina a los Trabajadores de Educación Básica, y no confirmar, supervisar o evaluar los servicios educativos que se proporcionan a los alumnos en las escuelas (Centros de Trabajo Federalizado), las EF coincidieron en indicar que no existen afectaciones sobre los resultados que se reporten en cuanto al ejercicio de los recursos que se les asignan mediante el FONE.</p> <p>Cabe aclarar que los montos que se derivan del numerador y el denominador descritos en el Método de Cálculo en efecto son reportados por las EF, y que no necesariamente deben coincidir. Lo que se busca identificar es la diferencia entre lo aprobado al inicio del ejercicio contra lo que realmente se ejerció; el porcentaje resultante obedece a conceptos como incrementos salariales, actualizaciones en las prestaciones nominales derivadas de negociaciones sindicales, creación de nuevas plazas, entre otros.</p>
I013	Componente	Nombre 7	Solicitud de la dependencia	[El indicador fue eliminado, pero, en vez de eliminarse del Módulo PbR-PASH, se reemplazó cada uno de los elementos del indicador previo, por el nuevo.]
I013	Componente	Definición 7	Solicitud de la dependencia	[Respecto de la eliminación:]
I013	Componente	Método de cálculo 7	Solicitud de la dependencia	Se tiene previsto eliminar este indicador y sustituirlo por otro que respete la Lógica Vertical prevista en la Metodología del Marco Lógico (MML), donde debe existir una relación causal entre los niveles de Actividad, Componente, Propósito y Fin. Es preciso señalar que los Objetivos e Indicadores que aparecen en los niveles de Fin y Propósito se
I013	Componente	Medio de verificación 7	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Frecuencia de medición 7	Solicitud de la dependencia	
I013	Componente	Tipo 7	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
				<p>actualizaron a partir de que se identificó que era necesario llevar a cabo un cambio en la población objetivo:</p> <p>-Población objetivo antes: Estudiantes (Incorrecto).</p> <p>-Población objetivo actual: Trabajadores de Educación Básica (Correcto).</p> <p>En este sentido, es preciso que esos mismos ajustes se hagan en los niveles de Componente y Actividad, de lo contrario la matriz estaría contemplando dos Poblaciones Objetivo distintas, cuando en realidad solo se debe considerar a los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>Nota: El objetivo primordial del FONE radica en pagar la nómina de los Trabajadores de Educación Básica.</p> <p>[Respecto del nuevo indicador:]</p> <p>En atención a las observaciones emitidas por la UPER, modifica la estructura de la MIR. Este cambio permitirá guardar la lógica horizontal del objetivo de nivel de componente con sus indicadores.</p> <p>La propuesta de nuevos Indicadores para este nivel fue desarrollados y acordados en sesiones de trabajo conjuntas con las Entidades Federativas (EF) (Se cuenta con formularios y minutas de trabajo como evidencia en caso de requerirse). Este proceso colaborativo garantiza que las modificaciones sean pertinentes y aceptadas por todas las partes involucradas, lo que facilitará la implementación y el seguimiento del proyecto. Gracias a que se aclaró que el propósito fundamental del FONE es el pago de la nómina a los Trabajadores de Educación Básica, y no confirmar, supervisar o evaluar los servicios educativos que se proporcionan a los alumnos en las escuelas (Centros de Trabajo Federalizado), las EF coincidieron en indicar que no existen afectaciones sobre los resultados que se reporten en cuanto al ejercicio de los recursos que se les asignan mediante el FONE.</p>
I013	Fin	Nombre 8	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.
I013	Fin	Definición 8	Solicitud de la dependencia	
I013	Fin	Método de cálculo 8	Solicitud de la dependencia	
I013	Fin	Medio de verificación 8	Solicitud de la dependencia	
I013	Fin	Nombre 9	Solicitud de la dependencia	





Pp	Nivel de objetivo	Elemento	Tipo de justificación	Descripción
I013	Fin	Definición 9	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.
I013	Fin	Método de cálculo 9	Solicitud de la dependencia	
I013	Propósito	Método de cálculo 10	Solicitud de la dependencia	Se acordó sustituir el concepto del periodo para una mejor comprensión del método de cálculo.

